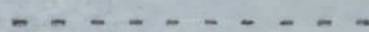


PROPOSICION PRESENTADA A LA DIPUTACION PERMANENTE POR EL REPRESENTANTE DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA.



La Diputación Permanente de las Cortes de la Republica española, habiendo conocido el paro obrero decretado y llevado a efecto el día primero de mayo por los trabajadores y el pueblo del país vasco, en protesta contra la tiranía franquista, seguido de represalias crueles por parte de aquellas autoridades que han determinado, a su vez, la huelga general,

ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1- Expresar su simpatía, solidaridad y apoyo al pueblo, a los trabajadores y a las organizaciones vascas que han realizado y mantenido la huelga general de protesta contra el régimen fascista del general Franco.

2- Pedir al Gobierno de la República que adopte la actitud y las medidas que sean convenientes a la vista de tal levantamiento popular.

3- Apelar a la conciencia universal, a los países aliados y a los Parlamentos de las naciones democráticas, para que incrementen su acción a fin de lograr la rápida y definitiva liberación del pueblo español.

París, a 7 de mayo de 1947.